



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

7288

Declaración de caducidad del expediente de infracción urbanística 134/AG/14

Por no haberse podido efectuar la notificación en el domicilio que figura en el expediente 134/AG/14, se pone en conocimiento de la Sra. Rosemary Phillys Stickels la comunicación de fecha 14 de noviembre de 2014, a la que se adjuntaba la resolución que a continuación se transcribe:

Le comunico que el Alcalde Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

En vista del expediente de infracción urbanística 103/AG/12, incoado a nombre de la Sra. Rosemary Phillys Stickels, por construcción de piscina sin licencia efectuadas a la Ctera del Port, 68 de Port de Sóller.

De acuerdo con el informe emitido por la Asesoría Jurídica, esta Alcaldía, por Decreto núm. 708 de fecha catorce de noviembre de dos mil catorce, RESUELVE:

Primero. Declarar la caducidad del expediente de infracción urbanística 103/AG/12 por obras sin licencia a nombre de la Sra. Rosemary Phillys Stickels

Segundo. Incoar un nuevo expediente a nombre de la Sra. Rosemary Phillys Stickels por la infracción mencionada en el punto anterior.

Tercero. Comunicar esta resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Sóller, 12 de marzo de 2015

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

